

92294



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CENICERO PERFECCIONADO", a favor de D^a ELISA GUTIERREZ
VILLANUEVA, domiciliada en BARCELONA, calle de Mallorca, num.
209-pral-1^a.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cenicero
perfeccionado.

5. Los ceniceros en egeneral y particularmente los de sobre-
mesa, estan previstos para sostener el cuerpo de los cigarrillos
en muescas semicilindricas adecuadamente distribuidas en su
periferia.

10. El cuerpo del cigarrillo asentado en estas cavidades
da lugar por efecto de su calor y del contacto que su cuerpo
poroso realiza contra la superficie lisa del asiento, a una
condensación del vapor de agua de aquel, condensación que

92294

31 MAR 1951



humedece el papel en toda la parte correspondiente al asiento, humedad que viene a constituir un inconveniente muy notado por el fumador.

5. A eliminar este inconveniente se halla encomendada la realización original de este cenicero, la cual realización consiste en disponer en la zona de asiento especial para cigarrillo, un apoyo no liso, sino dotado de elevaciones apropiadas para que el cuerpo del cigarrillo quede sostenido por puntos y que el aire circule por debajo de él, evitándose con
10. ello la condensación mencionada.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo en la descripción.

15. En el dibujo:

La figura única, representa en sección transversal el apoyo y el cuerpo del cigarrillo, suspendido según la realización prevista.

20. Según el modelo, se indica en -1-, la muesca asiento, en -2- las elevaciones, sean púas, relieves acanalados o similares y en -3- el pitillo, evidentemente suspendido, dejando paso del aire a través de los espacios -4-, entre salientes.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



92294

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Cenicero perfeccionado, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender en las muescas propias para asentar los cigarrillos, unos elementos salientes, de cualquier forma y disposición, operativamente dispuestos para mantener elevado el cuerpo del cigarrillo y permitir el paso de aire por la parte inferior del mismo a los fines de eliminar la condensación del vapor de agua que es la que viene dando origen a una humedad en el cigarrillo que destruye el papel de la zona inferior.

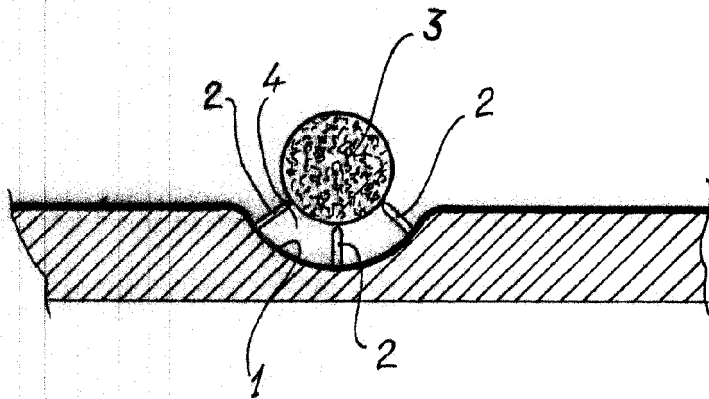
10. 2. Cenicero perfeccionado.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, 31 MAR 1902
ELISA GUTIERREZ VILLANUEVA

p. a.
JANET GONZALEZ MARALLES
P. P.

92294

31 MAR



Madrid, 31 MAR. 1962

Jaime Isorn

p.p.